



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de la Escuela Secundaria 1643 de la Localidad de Roldán, Departamento San Lorenzo, lo siguiente:

- El estado de situación, avance y gestiones sobre la realización de las obras de infraestructura en dicha escuela con el objetivo de garantizar la finalización de las mismas antes del inicio de clases del ciclo 2023.
- La situación sobre la asignación de los nombramientos de personal necesarios para el adecuado funcionamiento de dicha escuela.
- La adquisición del mobiliario necesario para dicha institución educativa.

José León Garibay
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En virtud de la reunion realizada con la delegada de AMSAFE del Departamento Iriondo de nuestra provincia, quien manifesto su preocupacion por la falta de avances de las obras en la Escuela Secundaria 1643 de Roldán.

Que tambien nos informo sobre la escasa cantidad de personas que se encuentran trabajando en la obra, las actividades que se estan llevando a cabo y el nivel del avance de las mismas.

Que compartimos su preocupacion ya que en funcion de ésto no se llegarian a completar las mismas en el plazo previsto para el inicio de clases del año 2023.

Que algunas obras complementarias son comptencia del departamento ejecutivo municipal de Roldan, como accesos para el normal funcionamiento.

Que no hay mas espacios para la colocacion provisoria de aulas moviles.

Que tampoco hay certeza sobre la adquisicion del mobiliario correspondiente.

Que tampoco hay garantia que esté prevista la designacion del personal necesario.

Que nuevamente nos encontraremos en el inicio de clases del cilo lectivo 2023, con que muchos jovenes que terminan su 7mo. grado, no tendran un banco en una escuela pública para continuar sus estudios.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto en estas líneas solicito a mis pares legisladores el acompañamiento de este proyecto de Comunicación.

José León Garibay
Diputado Provincial